



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:40 hrs del día lunes dieciséis de enero del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 001-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 0288-2022-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular, en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
01	ZUMAETA MONTOYA NATALIE	46124966	001-2023	51	APTA	10:20 hrs
02	GARCIA CHINGUEL HERNAN	16778985	002-2023	52.5	APTO	9:00 hrs
03	TORRES GOÑAS MILAGROS DEL PILAR	44371620	002-2023	55.5	APTA	9:20 hrs
04	RAMOS LINARES FELIPE RAY JHONNATAN	46283725	002-2023	53	APTO	9:40 hrs
05	LIMO APAGÜEÑO PEDRO MARTIN	42662481	002-2023	52.5	APTO	10:00 hrs

Nota.- Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 50 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Entrevista Personal, a llevarse a cabo **el día miércoles dieciocho de enero del año en curso**, en el tercer piso de la Escuela de Posgrado.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 14:00 hrs del día lunes dieciséis de enero del año dos mil veinte y tres.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro

Abg. Litman Inga Salazar
Miembro